



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 22º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DIA JUEVES 13 DE JUIIO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:50 A 12:16 HORAS PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA:ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIOS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO. JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- En Retiro a Trece días del mes de Julio del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con cincuenta minutos, en el Salón Consistorial de la llustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la ausencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, pòr encontrarse en cometido en la ciudad de Santiago y la presencia de los Honorables Concejales: Don José Aravena Jara; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades, se celebra la Sesión Vigésima Segunda ordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el concejal primero Don José Aravena Jara, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaría técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente conceiala Doña: Ángela Cerda Zapata, presentando certificado médico.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 10 de Julio de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 22 elaborada el Miércoles 12 de Julio de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ▶ TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO SECRETARÍA*MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Vigésima Segunda Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día Jueves 13 de Julio del 2017, en horario acordado a las desde las 09:00a 11:00 horas, en el Salón Consistorial.

SESION 22º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: 19° Ord. del 08 Junio del 2017 y 11° Extraord. del 30 de Junio 2017 de SECMUN (T)

1-2:En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino;13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; 20° Ord. del 15 de Junio del 2017 y 21° Ord. del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°22del día miércoles 12 de Junio de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. - Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de 91 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos, (Adjunta fotocopia Of.Ord.-N°167 del 10 de Julio 2017 y Documento Informe de la encargada de Oficina de patentes municipales, visado por el Sr. alcalde)



- **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017 por un aumento y disminución de gastos en M\$8.000.- (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°130 del 7 de Julio 2017 de SECPLAN. visado por el alcalde)
- **4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal PRESAM. por aumento y disminución de gastos en M\$8.670.- (Adj. Fotocop. Of. Ord. N°130 del 07 Julio 2017 de SECPLAN. y Of. Ord. N° 325 del 07 Julio del 2017 del director DESAM. visado por el alcalde)

5.- Varios

5-1: Intervención Sres. Concejales.

(Tabla sesión 22º Ord. del 13 Julio 2017)

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1:1: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino;13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; 20° Ord. del 15 de Junio del 2017 y 21° Ord. del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T) y 12° Extraord. del 06 de Febrero 2017.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal

Retiro,07 de Julio de 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

1.- Sr. Presidente Concejo.

2.- A 7. - Sres. Concejales.

8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.

9. - Srta. Jefa DEIDECO. Asesor ante el Concejo.

10.-Sr.Director DESAM.

11.-c/i Administrador Municipal

12-c/i Director DAF.

13- c/i Control Interno

14.- c/i Diario Mural

15.-c/i RR.PP.-

16.- c/i Programa Radial Noticias Municipales

17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo





II. ► DESARROLLO SESIÓN 22° ORD. DEL DÍA JUEVES 13 DE JUIIO DE 2017.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, concejal primero Don José Aravena Jara, procede en abrir la Sesión Vigésima Segunda Publica, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, precisa que corresponde en primer lugar aprobación de Acta Sesión 19° ordinaria del 08 de Junio del 2017, redactada por SECMUN. (T)

Concejal Sr. Landeros Don Mario, observa en pagina 18, párrafo 7, <u>debiendo decir</u>: Inicia su intervención Concejal Sr. Landeros Don Mario, manifestando su preocupación porque nuevamente se podría repoblar o se podrían instalar otras familias en el sector de los Pozos Lastre de Quillaimo, con motivo de quedar desocupado deshabitado en sitio por traslado de las familias a nuevo poblado en el mismo sector de Quillaimo, que se tenga presente esta posibilidad.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando con una observación acta correspondiente a la sesión 19º ordinaria del 8 de Junio de 2017

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, agrega que corresponde en segundo lugar aprobación de Acta Sesión 11º extraordinaria del 30 de Junio del 2017, redactada por SECMUN. (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando con una observación acta correspondiente a la sesión 11º extraordinaria del 30 de Junio de 2017

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, informa que se encuentran en redacción y digitación las actas correspondi8entes a las sesiones: 1-2:En redacción y digitación acta sesión; 8va.Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; 20° Ord. del 15 de Junio del 2017 y 21° Ord. del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Concejal primero Sr. Aravena, Don José anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°22 elaborada el día Miércoles 12 de Junio de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los once (11) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL





MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 22.-/
RETIRO, miércoles 12 de Julio del 2017.-

DE: SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)

A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 22° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan once (11) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.
- 1-1: Documentos EMITIDOS, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.
- 1-1-1: (Acuerdo Sesión 21ª ordinaria del 22de Junio del 2017) certificado N°281 del 22 Junio 2017. Ref.: acuerdo para celebrar contrato directo "Levantamiento de Información relacionada con emergencia" con Don Vladimir Aravena Moya.
- **1-1-2:** (Acuerdo Sesión 21ª ordinaria del 22 de Junio de 2017) Of.Ord. N° 594/44 del 22 Junio 2017, dirigido a Encargado concesionaria ruta 5 sur .Ref.: solicita evaluar prolongación barrera de contención ruta 5 sur, en cruce sector Copihue.



- **1-1-3:** (Acuerdo Sesión 11º extraordinaria del 30 de Junio de 2017) Of.Ord.Nº 602/45 del 30 Junio 2017, dirigido a contribuyentes que no han presentado documentación soportante para renovar patente. Ref.: informa postergación aprobación patentes y solicita presentar documentación.
- **1-1-4:** (Acuerdo Sesión 11° extraordinaria del 30 de Junio de 2017) $Dex.N^{\circ}2.266$ del 30 Junio 2017. Ref. Aprueba modificación al PREMUA.2017.
- 1-1-5: (Acuerdo Sesión 11º extraordinaria del 30 de Junio de 2017) Dex.Nº 2.267 del 30 Junio 2017. Ref. Aprueba modificación al PRESAM. 2017.
- 1-1-6: (Acuerdo Sesión 11º extraordinaria del 30 de Junio de 2017) Dex.Nº 2.267 del 30 Junio 2017. Ref. Aprueba modificación al PRESAM. 2017.
- **1-1-7:** (Acuerdo Sesión 11° extraordinaria del 30 de Junio de 2017) $Dex.N^{\circ}2.268$ del 30 Junio 2017. Ref. Aprueba modificación al PRESEM.2017.
- 1-1-8: (Acuerdo Sesión 12º extraordinaria del 06 de Julio de 2017) Dex.Nº 2.323 del 06Julio 2017. Ref. Aprueba modificación al PREMUA.2017.
- 1-1-9: (Acuerdo Sesión 12º extraordinaria del 06 de Julio de 2017) Certificado Nº 298 DEL 06 DE Julio 2017., Ref.: certifica acuerdo del concejo. Autorizando al alcalde para transigir judicial y extrajudicialmente, aprobando además Avenimiento Total.
- **1-1-10:** (Acuerdo Sesión 12° extraordinaria del 06 de Julio de 2017) Dex. $N^{\circ}2.323$ del 06 Julio 2017. Ref. Aprueba rectificación del decreto exento $N^{\circ}847$ del 09 de Marzo del 20°17.
- 1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.
- 1-3-1:Of.Ord.N°100 del 31 Mayo 2017 del Subsecretario Obras Públicas. Ref.: Informa sobre mantención y limpieza caminos enrolados comuna de Retiro.
- 1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.
- 1-6-1:Of.Ord.N°883/2017 del 07Julio 2017 del Juez de Policía Local. Reg.: Remite estado trimestral Abril, Mayo y Junio
- 2.- Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-



- 1-2: documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.
- 1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.
- 1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.
- 3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal

GJBT/nlg

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
- 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
- 5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)/

Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar la renovación de 91 solicitudes de patentes de alcoholes con sus respectivos respaldos, (Adjunta fotocopia Of.Ord.-N°167 del 10 de Julio 2017 y Documento Informe de la encargada de Oficina de patentes municipales, visado por el Sr. alcalde)

Sr. Presidente junto a la funcionaria encargada de oficina de patentes municipales, se refiere a la primera propuesta reflejada en el Of. Ord. Nº Nº167 del 10 de Julio 2017 y Documento Informe de la encargada de Oficina de patentes municipales, visado por el Sr. Alcalde, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otra a:

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPACIDAD

acuerdo del concejo de MAT. fecha 30 de junio de 2017, remite siquiente documentación

RETIRO: 10 de julio de 2017

ENGARGADA DEPTO. PATENTES MUNICIPALES

SR. ALCALDE COMUNA DE RETIRO PDTE. H. CONCEJO MUNICIPAL DE RETIRO

De acuerdo al Art, y letra citado en Ant., me permito remitir a Ud., la documentación que a continuación se indica, la cual deberá ser sometida al acuerdo del H. Concejo Municipal en conformidad a la legislación vigente, a

Informe Depto, Patentes Municipales,

Resumen por junta de vecinos, solicitud de renovación Patente de Alcoho les

91 Solicitudes de Renovación de Patentes de Alcohol.(91 solicitudes con documentos adjuntos y 8 sin documentos).

No hay respuestas de Juntas de Vecinos

Para su conocimiento y resolución

MARCELA QUIROZ CEBALLOS Encargada Departamento Patentes Municipales

DISTRIBUCION:

Archivo Depto. Patentes



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO Departamento de Patentes Retiro, 21/08/17 Página 1 de 1

INFORME

cargada del Departamento de Patentes Municipales informa al Sr. Alcalde de la Comu

indicadas en las letras A, E, F y H del Art. 3° no podrán exceder, en ningún caso y proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes.

Por otra parte, el inciso tercero del mismo artículo, agrega, que sin perjuicio de ello, si el número del proporción de ello, si el número artículo.

cor otra parte, el inciso tercero del mismo artículo, agrega, que sin perjuicio de ello, si el número de patentes limitadas que se hubiere otorgado excediere la nueva proporción, tales patentes no podrán transferirse ni se renovarán, y serán canceladas en caso de término de giro, clausura definitiva del establecimiento, falta de pago de la patente o cualquier otra circunstancia que obste al funcionamiento del establecimiento respectivo, hasta que se alcance el número de ellas que corresponda.

2. Del tenor literal del precepto transcrito, fluye como primera cuestión, que se establecen mecanismos tendientes a que el número de patentes existentes, en aquellas comunas cuyas patentes se encuentren excedidas de la nueva proporción, no aumente sino que se vaya ajustando a esta última.

3. - En este contexto, con fecha 13.09.2013 en Resolución Exenta Nº 945 el Sr. Intendente Regional, fijó número de patentes de alcoholes limitadas para la Comuna de Retiro, distribuidas dentro de las categorías A, E, F y H de la ley Nº 19.925, quedando como siguen:

NUMERO HABITANTES	TOTAL PAT. ALC. CATEG. A, E, F Y H	CATEGORÍA "A" Depósitos Beb. Alcoh.	CATEGORÍA "E" Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas	*F*	CATEGORÍA "H" Minimercados
18.487	31	1	2	6	22

- 4. En este orden de ideas y considerando la cantidad de Patentes de Alcoholes Limitadas existentes en los roles de la comuna, correspondería que se caducaran aquellas que al momento del proceso de renovación dejaron de cumplir con algunos de los requisitos legales que le permitían seguir funcionando.
- 5. Para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atte. a Ud.,

MARCELA QUIROZ CEBALLOS Encargada Departamento

Patentes Municipales

c.c.: Archivo.



RESUMEN POR JUNTA DE VECINOS "SOLICITUD RENOVACION PATENTE ALCOHOLES" Julio 2017 a junio 2018"

RETIRO	40005	Soc. Gutierrez Aguila Itda.	18	Restaurante	avda, errazuriz 201
	40006	Arrocera Tucapel S.A.		Dist. De vinos	Alessandri nº 115
_	4008	Roberto Hernandez Ferrada		Cabares	Acceso sur camino viejo
•	40002	Harold Gonzalez Alvarez		Restaurante	Errazuriz Nº 262
•	40012	Jose Parra Ponce		Minimercado	Avda. Errazuriz Nº 201
	40016	Luis Torres Vallejos		Casas de Pensio	Avoa, Alessandri nº 13
	40038	Luis Pulgar Agurto		Cantina	P.j. Jaramillo Nº 101
	40040	Bernarda Hormazabal Vivanco		Restaurante	rosa balboa s/n
	40044	Domingo Chandia Méndez		Restaurante	Km 328
	40050	Teresa Beltrán Quezada		Minimercado	Avda Errazuriz s/n
	40053	Purissima Mena Muñoz		Restaurante	Avda, Errazuriz Nº 262
	40067	Carlos Espinoza Muñoz		Minimercado	Avda Errazuriz 199
	40100			Minimercado	Villa Don Matias nº 669
	40104	Isabel Sanhueza Sepulveda		Minimercado	Ramon barros lucos 51
	40105	Luis Torres Vallejos		Cantina	P.j. Jaramillo Nº 110
	40122	Marco Espinaza Orellana		Minimercado	san martin nº 12
	40148	Juan Dumont Oyarce		Exp. De cerveza	
	40017	Bernarda Landaeta Parra		Casas de Pensio	Alessandri nº 10
QUILLAIMO	40001	Marcos Pradenas Henriquez	6	Supermercado	El Perel S/n quillaimo
	40020	Maria Méndez Ortega		Restaurante	Los cuarteles
		Moya Ferrada Fermin y Otros		Restaurante	Quillaimo
	40077	Gaspar Troncoso Salazar		Minimercado	Quillaimo
		Luis Gamboa Aravena		Minimercado	Rincon Valdes
	40140	Ramona Villagra Guerrero		Minimercado	Quillaimo
P.B ESFUERZO	40155	Samuel Ortega Gutiérrez	1	Minimercado	Pb El esfuerzo
rib corveye	10100	Cambol Orlega Outleads		Trial Intercent	7 0 0.1 03100120
MAITENES	40034	Lidia Soto Saldaña	2	Minimercado	Pc. 14 Los maltenes
	40151	Ines Chacon Tejos		Minimercado	Los maltenes
CARULA	40071	Cikin Cata Zulian		raeta, reesta	Fdo. Retiro
CAPILLA	40071	Silvia Soto Zuñiga	1	restaurante	rdo. Retiro
COPIHUE	40013	Hilda Zuñiga Aguayo	9	Exp. De cervezas	Copihue
	40019	Alicia Runco Vallejos		Minimercado	G. Mistral
		Audilio Gutièrrez Gutièrrez		Minimercado	Copihue
		Dionisio Luna Torres		Minimercado	Copihue
		Marina Chandia Chandia Ricardo Parra Oreilana		Restaurante Minimercado	Copinue a. bello
		Sandra Saldaña Espinoza		Minimercado	El menorillo
		Audiño Gutièrrez Gutiérrez		Exp. De cerveza	CHECONOMIC BOOMS CONTROL
		Maria Perez Perez		Minimercado	Jose Faustino Samiento
FDO.RETIRO	40099	Juan Carrasco Poblete	1	exp. De cer	San Isidro
CONCINC		out out out of the out			
VILLASECA	40021	Juana Lobos Norambuena	3	Restaurante	villaseca
	40052	Eufemia Campos Ibáñez		Restaurante	villaseca
	40056	Marcelo González Fuentes		Restaurante	villaseca
	10000	0	1	Maintana	Diamahaa
PIGUCHEN	40080	Gerardo Muñoz Troncoso	ı	Minimerado	Piguchen
MANTUL	40011	Juan Henriquez Rodriguez	2	Restaurante	Mantul
		Alejandra Villalobos		Minimercado	Mantul
SAN RAMON	40028		2	Minimercado	Pc. 20 san francisco
	40143	Isolina Maureira Ponce		Minimercado	Michango
	10100	~	_	Minima	Sta Dalfar
SANTA DELFINA		Ester Villalobos Soto	2	Minimarcado	Sta Delfina
	40150	Ester Villalobos Solo		Exp. De cerveza	Sta Demna



	III TO COLORO DE	viotor ugarra aquitar Isabol del carmen mora pereira		salon de baile Minimercado	oamino a la montaña km. 6 Alia! Veldivieso
					4.00
ROMERAL	40103	Verènica Villagra Ortoga	2	Minimereade	romeral
	4011ÿ	Comercial Omer Invatruza Vivenco		Minimeropoly	Rompolisi Quindo
41 (81 46) OD	40064	Teodosia Lastra Fuentes		avn Da gangera	Sta. Isabel de los roblos
SAT. ISABEL DE LOS ROBLES	40084	Maria Neira Aravena	u	Manager Street Committee Committee	Sta Inabel do los robles
roa noscea		Veronica Arian Valle		Minimercado	Sta. taabel de les robles
	40141	Manuel Fuentes Medel		Minimercado	Sta Isabel de los robles
	ACCESS OF S	Maria Ortega Solo		Minimercado	Sta. laabel de los robles
BAT CECILIA	#U1:DU	Juan Gazillo Torres	1	Minimercado	po. 30 Sta. Ceollia
EL TORREON	40147	Élena Hernándek Bustamanta	3	Prestaurente	Union san Jose
LOS CUARTELES	40093	Milan Furnies Guerrero	2	Minimercado	Lan camelias
***	40003	Bernardia Guerrero González		Supermercado	Ca. A la montaña
PADRE FDO	40158	Domingo Barrera Erices	4	Restaurante	Los cuarteles
	40074	Francisca Pakna Flores		Minimercado	los guarteles
	40010	Inós Soto Palma		Restaurante	ine carripline
	40144	Francisco campos Mella		Restaurante	Pb. Pagre Fdo
Higuerrillas	40048	Barnardita Mauroka Navarrete	1	Restaurante	Bureo Chico
BUREO	40016	Olgasitá Yáňez Ibáňez	1	Minimercado	Bureo
SANTA AMELIA	40004	Hilda Concha Rojas	12	dop bobldas ol	Avoia, Eirazuriz Nº 830
	40009	Juan Ceballos Esparza		Minimercado	C. Herviquez nº 110
	40018	Marcelo González Fuentes		Minimereado	Avon, Brazuriz Nº 800
	40030	Isolina Sánchez Sánchez		Restaurante	likertad nº 900 Avda, Errasuris Nº 900
	40041	Andrea Parra Oreliana Isolina Sanchez Sanchez			Libertad Nº 988
	40046	Nancy Muñoz Soto		Minimarcado	Ohibiggins nº 804
	40107	José Mandandas Aravana		Restaurante	Oruce Villaseca
	40126	Maria Ćrosyo Alváres		Minimercado	San martin eag. Litrerted
	40137	Marilyn López Goto		Restaurante	Ayda, Errazurtz Nº 844
	40149	Fanny Morales		Minimercado	Avda, Errazuriz Nº 945
	40163	Yeresa Quezada tapia		Minimeroado	L. Munoz s/n
BANTA piana	40083			Minimercado	CA. A la Montaña
	40091	Sandra Fuentes Pino		Restaurante	Ayda, San Luis
	A0014	inmob. iš inv. Los Alpas		Resignante	Kim 333 0 sur al obsorbitelo
	40145	Helvedia Carmona Alvarado		REstaurante	Ruta 5 Sur Km. 332
QUATRO ESQUEN	\$£004 4	Mariela Retarnal Saldies	2	Restaurāntā	Custro Esquinas
	AÙ14¥	Maria Martings Guzman		Minimercacio	Las pilastras
CARMEN ORIENT	£ 40023	Olga Ascencio Saldaña	;	Minimercado	dan marcos
	40026	Luis Ibanez Heméndez		Minimoraedo	Pobi sun marcos
	40043	Silvia Castillo Ascencio		Bxp. De Ger	šan mamos
BANTA AURWANA	40110	Maria Alvoni Melis		Z Miniemencardo	Sta. Acriana
MANUAL LES CONTRACTORS	40131		8	Minimercado	Po. 32 Proy Sin Luisa
	-7 tm	THE SECRETARY SECTION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE SECTION OF THE SE		-20 12 11 12 13 13 13 13 13	

ELLUCERO 40088 Bernarda Vasqués Bahamondes

1 Rostauranto El Lucero

(ACTA APROBADA SESION 22º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 13 DE JULIO DE 2017 A FOJAS VEINTITRES)



CONTRIBUYENTES SIN DOCUMENTOS PARA LA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES 2017

NOMBRE RETIRO	GIRO	DIRECCION	PATENTES IMPAGAS
SOC, GUTIERREZ AGUILA	Rest. Diurno y Nocturno	AVDA. ERRAZURIZ Nº 201	Julio 2015-Enero 2016-Julio 2016-Enero 2017
ROBERTO HERNANDEZ FERRADA	Cabarés	ALESŠANDRI Nº 115	Julio2014-Enero 2015-Julio 2015-Enero 2016-Julio 2016- Enero 2017
HAROLD GONZALEZ	Rest. Diurno y Nocturno	ĒRRAURIZ № 262	Julio 2015-Enero 2016-Julio 2016 - Enero 2017
DOMINGO CHANDIA MENDEZ	Rest. Diurno	KM. 328	Al día
QUILLAIMO	The same and the s	7	A SERVICE AND ADDRESS OF A SERVICE AND ADDRESS
MOYA FERRADA FERMIN Y OTROS	Rest. Diurno	QUILLAIMO	Al día
DO, RETINO		THE STATE OF THE S	A TO SHOW AND
IUAN CARRASCÓ POBLETE	Exp. de Cervezas	SAN ISIDRO	Aldia .
Allal		p death 7 70000	
ÓSVALDO LOPEZ MANDEZ	Rest. Diurno	POBL, AJIAL	Al día
LTORREON	32 20000000000	- SOCOCO MANUEL PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH	
ELENA HERNADEZ BUSTAMANTE	Rest. Diurno	2000 C 1000 C 10	Aldia . T. OTYO

Marcola Quiroz Cedallos

Encargada depto, de Patentes Comerciales

()

2.446. - Aprobación y No Aprobación 2.454. Jelor Aladroles

2455 _ Aphobación, Pol.



(se agota). Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando 96 solicitudes de renovación de Patentes de Alcoholes y la no aprobación de tres (3) patentes impagas, correspondientes a los Soc. Gutiérrez Águila; Don Roberto contribuyentes: Hernández Ferrada y Don Harold González, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017 por un aumento y disminución de gastos en M\$8.000.- (Adj. Fotocop. Of.Ord.N°130 del 7 de Julio 2017 de SECPLAN. visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 130 del 07 de Julio del 2017, de SECPLAN, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por: aumento de gastos en los subtítulos 22º por el monto total de M\$8.000.- con una disminución de gastos en el subtítulo 22° en el monto total de M\$8.000.-

ORD. Nº 130

ANTECED: Decreto Nº 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

Lo que se indica. MAT.:



RETIRO, 07.07.17.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

				E N	阿拉斯特别的	01-Gest	ión	02-Serv.		03-Activ		04- Prog		06 Prog.		06 Prog.		тот	AL
					Denominación	Inte	rna	Com	nunit.	Mu	nicip.	Soc	iales	Dep	ortiv.	Cu	lt.	M \$	
SUD	İtem	ASIÇ			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	03	002	001	1	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				8.000										8.000
22	04	011	001		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos			4.000										4.000	
22	06	005	001		Mantenimient o y Reparación			4.000										4.000	
			-		TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													8.000	8.000

Ord. N° 127 de fecha 06 de julio de 2017, del Administrador Municipal, solicita modificación presupuestaria como se indica. se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(()

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum



"mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando Modificación al PREMUA 2017, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$8.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal PRESAM. por aumento y disminución de gastos en M\$8.670.- (Adj. Fotocop. Of. Ord. N°130 del 07 Julio 2017 de SECPLAN. y Of. Ord. N° 325 del 07 Julio del 2017 del director DESAM. visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la tercera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 325 del 07 de Julio del 2017, del director del DESAM. previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras, a una modificación presupuestaria por: aumento de gastos en los subtítulos 26° y 29° por el monto total de M\$8.670.- con una disminución de gastos en el subtítulo 22° y 29° en el monto total de M\$8.670.-

ORD.: Nº 325.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2017.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- I

Retiro, Julio 07 del 2017

DE: RUBEN ARIAS BARREDO

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2017, conforme al siguiente detalle:

GAST	os						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
			ASIG	SUB			
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5.930=
	11				Servicios Técnicos y Profesionales		5.930=
		002			Cursos de Capacitación		5.930=
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	8.670=	v .
	01				Devoluciones	8.670=	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.740
	05				Maquinas y Equipos		2.740=



002	Maquinarias y Equipos para la Producción		2.740=
TOTAL MODIFICACION G	SASTOS	8.670=	8.670=

Saluda atentamente a usted.

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

<u>Distribución</u>
Alcalde
SECPLA
J. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)
Archivo Depto. Salud Retiro
RAB/grh

(se agota). Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus cinco miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2017 PRESAM. 2017 por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$8.670.—aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2017, por aumento y disminución de gastos, según se indica:

GASTOS						
SUBT. I	TEM ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION



			ASIG	SUB			
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5.930=
	11				Servicios Técnicos y Profesionales		5.930=
		002			Cursos de Capacitación		5.930=
26		10			OTROS GASTOS CORRIENTES	8.670=	
	01				Devoluciones	8.670=	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.740
	05				Maquinas y Equipos		2.740=
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción		2.740=
TOTA	L MOD	IFICAC	ION GA	STOS		8.670=	8.670=

Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, agotado los puntos que contempla la Orden del Día, solicita la <u>anuencia de la Sala para incorporar en tabla una cuarta iniciativa</u> que requieren con prontitud el acuerdo de la Sala, por la dinámica de la gestión municipal, que se trata de una propuesta relacionada con una modificación al presupuesto municipal anual 2017 por aumento de ingresos y un aumento de gastos contra una disminución de aastos.

Concejo presta su acuerdo para incorporar en tabla las iniciativas precisadas, que le propone el presidente del concejo.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que ha preparado la SECPLAN., lo cual así acontece. correspondiendo al siguiente Of. Ord. Nº136 del 12 de Julio de 2017, visado por el alcalde

ORD. Nº 136

ANTECED: Decreto Nº 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y

servicios traspasados a su gestión.

MAT.:

Lo que se indica.

RETIRO,

12.07.17.-

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO DE: SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO (s) SR. CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

2) Modificación presupuestaria por aumento y disminución de gastos, como se indica en el cuadro adjunto:



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

de M\$5.000,-

6602						01-Gest	ión	02-Serv.		03-Activ		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOT	AL
						Inte	erna	Comunit.		M unicip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
Sub	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M S	M \$	M\$	M \$	M S	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M.S.	M \$	M \$
24	01	001	006	004	Programa Emergencia							1.000						1.000	
					Asistencia														
24	01		010	004	social a	1							1.000						1.000
24	01	007	010	004	personas								1.000						2.000
					naturales														
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													1.000	1.000

• Ord. N° 457 de fecha 10 de julio de 2017, Jefa DIDECO, solicita modificación presupuestaria como se indica. se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa incorporada hoy en tabla del día: 4-5: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA.2017

por: Aumento de gastos en el monto total de M\$5.000.- y una disminución de gastos en igual monto total

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 136 de SECPLAN, previamente entregado en sesión, correspondiendo, a una modificación presupuestaria por ; aumento de gastos en el subtítulo 24° en el monto total de M\$1.000.- y una disminución de gastos en el subtítulo 24° en el monto total de M\$1.000.-

(se agota). Presidente concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose tenido los antecedentes por escrito respectivo y; escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la cuarta iniciativa, incorporada en Tabla del Día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

Secretario del Concejo consulta votación (Acuerdo) Concejo se pronuncia y con el Quórum de la Sala. asistentes" concejales "mayoría absoluta de los obtenida por votación favorable de sus cinco miembros sala dicho ejercicio presentes y asistentes su acuerdo favorable la cuerpo colegiado presta siquiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por: un total de aumento y disminución de gastos en M\$1.000.- y modificación por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$8.000.- considerando



ambas propuestas de modificación aprobadas, en los mismos términos ingresado a Sala:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

						01-Gest	ió n	02-Serv.		03-Activ		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOT	AL
O. L	Ítem	A - 1 -			Denominación	Inte	rna	Com	unit.	Mu	nicip.	Soc	iales	Depo	ortiv.	Cu	lt.	М \$	
oub	ı re m	ASIG			Denominacion	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum,	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación				8.000										8.000
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces, para Manten, y Repar, de Vehiculos			4.000										4.000	
22	06	005	001	002	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción			4.000										4.000	
24	01	001	006	004	Programa Emergencia							1.000						1.000	
24	01				Asistencia social a personas naturales								1.000						1.000
	•	•	•		TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													9.000	9.000

									-	-	 	 	-	 	 -	-	 -		-		-	-	-	-	٠
۰	•	 		 	 		 	 		 	 		 	 											

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. Landeros, don Mario, expresando que los trabajos por arreglo de camino Quillaimo adentro, Sta. Delfina, están inconclusos, que deben terminarse, el camino está a medias. Que hacen falta unas camionadas de ripio en camino vecinal del vecino Sr. Correa.

Sr. Presidente, Concejal 1°, Sr Aravena, don José, expresa que él insiste en reparación camino que está ahí en el Bienestar Campesino, que ahí son 4 camionadas las que faltan.

Inicia su intervención, Concejala Sra. Elena Maldonado, expresando que la calle Gabriela Mistral de Copihue, está llena de basura, que ello lo manifestó acá hace tres sesiones atrás y el Alcalde instruyó se aseara esta calle y aún no se ha hecho la limpieza. Que la otra calle que está muy sucia es la calle I. de San Martín, la calle de la posta.

Jefe DEDECO., toma nota del tema y expresa coordinará las acciones que corresponda con personas de CONAF.



Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, se refiere a situación del terreno sde propiedad del Club Deportivo Lautaro, el cual habría estado en remate por parte del S.I.I., que la organización nunca fue notificada de esta medida por parte del S.I.I., ni de la Tesorería Provincial, que en estos momentos la directiva está en Talca conversando la situación con el S.I.I., que nadie participó en el remate de esta propiedad, por tanto, no ha sido rematada, que le preocupa esta situación y solicita al municipio preste su asesoría en el tema.

Inicia su intervención Concejal Sr. Luna, don Ignacio, expresando que el estuvo en reunión con dirigentes de la "Villa Los Nogales" de Copihue, que en el año 2013, se retiraron unos juegos que habían ahí en esa Villa, juegos metálicos y estos se iban a reinstalar y nunca se reinstalaron, que los vecinos solicitan se repongan estos juegos. Que además los focos de la plazoleta están apagados, que los vecinos han reclamado ante LuzPar. pero nada se repara, que habrían sido retirados por funcionarios del DOM.

SECPLAN, expresa que tema nota y verá el tema con el DOM.

Concejal interviniendo Sr. Luna, don Ignacio, agrega que él le hizo solicitud al Alcalde, él la acogió, después le reiteró, que la Villa Los Nogales no tiene vereda, que la comunidad las solicita y ojalá se pueda postular el proyecto al F.N.D.R., que el alcalde le manifiesta en esa oportunidad, que sí podría hacerse, que ahora el recomienda considerar esta necesidad de los vecinos de esa Villa.

Concejal interviniendo Sr. Luna, don Ignacio, recomienda el relleno del famoso zanjón, ex canal San Luis, que finalmente no tiene ninguna salida, que este tema también se conversó en una oportunidad y se llegó a la conclusión que este zanjón debiera taparse para convertirlo en un espacio de bien común, tal vez un área verde o un estacionamiento.

Concejal interviniendo, Sr. Luna, don Ignacio, expresa que se ripió el camino La Granja y quedó un kilómetro sin echarle material, que es muy necesario se complete el ripiado de este camino, que él tramo pendiente es a la entrada o conexión a la Ruta 5 Sur, que el ripio colocado es muy bueno y que ojala se comp'lete el camino con el m ismo ripio.

Punto Nº6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-1: En redacción y digitación acta sesión; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibañez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino; 20° Ord. del 15 de Junio del 2017 y 21° Ord. del 22 de Junio 2017 de SECMUN (T)

Punto Nº7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ▶ CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 12:190 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



<u>RECUENTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (-)</u> ADOPTADAS EN SESION 22° ORDINARIA DEL JUEVES 13 JULIO 2017.

1.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando con una observación acta correspondiente a la sesión 19° ordinaria del 8 de Junio de 2017

>>>*444

2.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 11° extraordinaria del 8 de Junio de 2017

>>>*444

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando 96 solicitudes de renovación de Patentes de Alcoholes y la no aprobación de tres (3) patentes impagas, correspondientes a los contribuyentes: Soc. Gutiérrez Águila; Don Roberto Hernández Ferrada y Don Harold González.

bbb*444

4.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando Modificación al PREMUA 2017, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$8.000.-

>>>*444

5.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2017 PRESAM. 2017 por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$8.670.-

>>

6.-(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable



aprobando modificación al prespuesto municipal anual 2017, por: un total de aumento y disminución de gastos en M\$1.000.-





V.-▶ Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 22º ordinaria cebrada en día Jueves 13 de Julio de 2017, la cual rola a fojas veintitrés (23) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 25º Ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de Agosto de 2017.-

RODRIGO RAMÍREZ PARRA ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA
II CONCEJALA SRTA, ANGELA CERDA ZAPATA
III CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS (FIRMA)
IV CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO (FIRMA) (FIRMA)
V CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA Clera en bildorado (FIRMA)
VI CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES (FIRMA)
GERARDO JESUS BAYER TORRES SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 10 de Agosto de 2017.-

(RELATOR SESIÓN 22°.ORD)